

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a Alcaldes y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas hasta el 3 de diciembre de 2017.**

**A n t e c e d e n t e s:**

- I. El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (Diario Oficial) el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia política-electoral.
- II. El 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial el Decreto por el que se expidieron la Ley General de Partidos Políticos (Ley de Partidos) y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General).
- III. El 29 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial el Decreto por el que se declararon reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución, en materia política de la Ciudad de México.
- IV. El 5 de febrero de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el Decreto por el que se expidió la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución Local).
- V. El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial el Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal (Decreto) y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y la Ley Procesal Electoral para la Ciudad de México (Ley Procesal), entre otros.



Al respecto, el artículo Décimo Octavo transitorio del Código, establece que por única ocasión los Concejos de las dieciséis Alcaldías electas en 2018, se integrarán por la Alcaldesa o el Alcalde y diez concejales electos según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en una proporción de sesenta por ciento por el primer principio y cuarenta por ciento por el segundo.

- VI. El 28 de agosto de 2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Instituto Nacional) emitió la resolución INE/CG386/2017, mediante la cual aprobó, entre otros, ejercer la facultad de atracción para ajustar, a una fecha única, la conclusión del periodo de precampañas y el relativo para recabar apoyo ciudadano, así como para establecer las fechas para la aprobación del registro de candidatas y candidatos por las autoridades competentes para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2018.
- VII. El 6 de septiembre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, para elegir Jefa o Jefe de Gobierno; Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México; Alcaldesas y Alcaldes, así como Concejales de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el primero de julio de 2018.
- VIII. El 14 de septiembre de 2017, el Consejo General aprobó el “Acuerdo por el que se ajustan las fechas y plazos para recibir la documentación necesaria para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”.



- IX. En la misma fecha, dicho Consejo aprobó la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México interesados en participar en el registro de candidaturas sin partido a los diversos cargos de elección popular, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- X. El mismo día, el aludido Consejo aprobó los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Lineamientos).
- XI. El 6 de octubre de 2017, el Consejo General emitió la declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- XII. El 7 de diciembre de 2017, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas aprobó el proyecto de “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a Alcaldes y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas hasta el 3 de diciembre de 2017”, con el objeto de someterlo a consideración de este órgano superior de dirección, a efecto de que resuelva lo conducente.

**C o n s i d e r a n d o :**

- 1. Que conforme al artículo 41, base V, párrafo primero, apartado C, numeral 1 de la Constitución, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional y de los organismos públicos locales, en los términos que establece la Constitución. En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales que ejercerán, entre otras funciones, la de garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de las candidatas y los candidatos, y partidos políticos.

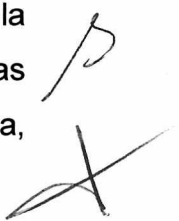


2. Que de conformidad con los artículos 50, párrafo primero de la Constitución Local; y, 30 y 36, párrafo primero del Código, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) es autoridad en materia electoral encargada de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso local y Alcaldías de la Ciudad de México.
3. Que en apego al artículo 2, párrafos primero y segundo del Código, el Instituto Electoral está facultado para aplicar, en su ámbito competencial, las normas establecidas en el referido ordenamiento y para interpretar las mismas, atendiendo a los criterios gramatical, sistemático y funcional, así como a los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales. A falta de disposición expresa, se aplicarán los principios generales del derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la Constitución.
4. Que de acuerdo con los artículos 2, párrafo tercero y 34, fracciones I y II del Código, el Instituto Electoral, para el debido cumplimiento de sus atribuciones, rige su actuación en los principios de certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas y objetividad. Asimismo, para el desempeño de sus funciones, debe observar los principios rectores de la función electoral y velar por la estricta observancia y cumplimiento de las disposiciones electorales.
5. Que acorde con lo previsto en el artículo 36, párrafo tercero, fracciones I, II, III y IV del Código, los fines y acciones del Instituto Electoral se orientan, entre otros aspectos, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, fortalecer el régimen de las asociaciones políticas, asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, así como garantizar la celebración periódica, auténtica y pacífica



de las elecciones de los integrantes a la Jefatura de Gobierno, Congreso local y Alcaldías.

6. Que de acuerdo con el artículo 50, fracciones I, XVI, XIX y XXVII del Código, el Consejo General tiene la facultad de implementar las acciones conducentes para que este organismo pueda ejercer las atribuciones conferidas en la legislación electoral aplicable; resolver sobre el otorgamiento o negativa de registro de candidaturas sin partido, y garantizar a éstas el ejercicio de sus derechos y asignación de las prerrogativas que les corresponden, y aprobar el registro de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno y las listas de candidatas(os) a Diputadas(os) de representación proporcional y, en forma supletoria, a las candidatas(os) a Diputadas(os) de mayoría relativa y Alcaldesas y Alcaldes.
7. Que en términos de lo previsto en los artículos 52, 59, fracción I y 60, fracción I del Código, el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones Permanentes, entre las que se encuentra la de Asociaciones Políticas, quien tiene la atribución de supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y candidatas(os) sin partido, así como lo relativo a sus derechos y prerrogativas, entre otras.
8. Que de acuerdo con los artículos 93, fracción II y 95, fracción XI del Código, el Instituto Electoral cuenta con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (Dirección Ejecutiva), quien es la encargada de efectuar la revisión de las solicitudes de candidatas(os) y sus respectivos anexos, y llevar a cabo la integración de los expedientes correspondientes.
9. Que de conformidad con el artículo 356 del Código, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución, las Leyes Generales, la Constitución Local, el Código y demás leyes aplicables, realizado por las autoridades electorales, los partidos políticos o coaliciones y la ciudadanía,



que tiene por objeto la renovación periódica de la Jefatura de Gobierno, Congreso local y Alcaldías.

10. Que en términos de lo previsto en el artículo 357 del Código, el Consejo General convocará al proceso electoral ordinario, a más tardar, 30 días antes de su inicio, lo cual ocurrió el pasado 6 de septiembre.
11. Que conforme al artículo 359 del Código, el proceso electoral ordinario comprende las etapas relativas a la preparación de la elección, jornada electoral, cómputo y resultados de las elecciones y las declaratorias de validez.

Por lo que hace a la etapa relativa a *la preparación de la elección*, ésta inicia con la sesión que el Consejo General celebra en septiembre del año anterior en que deban realizarse las elecciones ordinarias, comprendiendo el registro, entre otros, de las candidaturas sin partido, siempre que cumplan con los requisitos que contempla la norma, y concluye al iniciarse la jornada electoral.

En adición a lo anterior, el párrafo segundo del artículo Séptimo Transitorio del Código, señala que el proceso electoral 2017-2018 de esta Ciudad, iniciará durante la primera semana de octubre de 2017<sup>1</sup>. Para tal efecto, se faculta a las autoridades electorales para realizar los ajustes necesarios a las fechas y plazos del proceso electoral.

12. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 35, fracción II de la Constitución; 27, apartado A, numeral 1 de la Constitución Local; y, 6, fracción IV y 310, párrafo primero del Código, las ciudadanas y los ciudadanos de esta Entidad tienen derecho a votar y ser votados para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidaturas ante la autoridad electoral, corresponde a los partidos políticos, así como a las y los ciudadanos que soliciten su registro

---

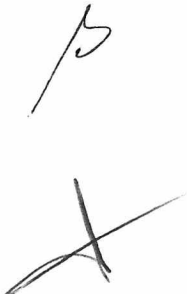
<sup>1</sup> Al respecto, el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 dio inicio el 6 de octubre de 2017, de conformidad con la sesión que llevó a cabo el Consejo General de este Instituto Electoral, en la fecha indicada.

como candidatas(os) sin partido y que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación electoral.

En este último caso, las ciudadanas y los ciudadanos podrán participar para ser registrados como candidatas(os) sin partido a los cargos de Jefa o Jefe de Gobierno, Alcaldesa o Alcalde y Concejales, y Diputada o Diputado al Congreso de la Ciudad de México.

13. Que en apego a lo previsto en el artículo 310, párrafo segundo del Código, el proceso de selección de las candidatas y los candidatos sin partido, comprende las etapas siguientes:
- a) De la convocatoria;
  - b) Registro de aspirantes;
  - c) Procedimiento para la obtención de las firmas ciudadanas para alcanzar el porcentaje de apoyo fijado para cada candidatura;
  - d) Dictamen sobre el respaldo ciudadano requerido para obtener el derecho a registrarse como candidato(a) sin partido; y
  - e) Registro de la candidatura sin partido.
14. Que de conformidad con los numerales Décimo y Décimo Primero de los Lineamientos, la etapa de registro de aspirantes en el presente Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, inicia con la solicitud por escrito que las y los ciudadanos entreguen al Instituto Electoral, en la que manifiesten su intención de participar como aspirantes, entre otros cargos, a Alcaldesas o Alcaldes y Concejales en la Ciudad de México, ante los órganos y en los plazos siguientes:

Tipo de elección	Plazo	Órganos receptores
Alcaldesa o Alcalde y Concejales.	A partir del día siguiente al en que se emita la convocatoria y hasta el 9 de diciembre de 2017	Ante la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación Territorial correspondiente y, de manera supletoria, ante el Consejo General por medio de la Dirección Ejecutiva.



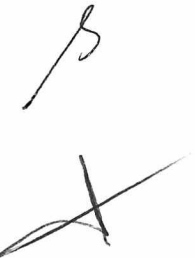
15. Que de acuerdo con el artículo 311, párrafo primero del Código, y el numeral Décimo Segundo, párrafo segundo de los Lineamientos, para el caso de candidaturas sin partido a las Alcaldías, se deberá presentar la solicitud de registro del aspirante a Alcaldesa o Alcalde, las solicitudes de registro de cada uno o una de los y las integrantes de las seis fórmulas de Concejales de mayoría relativa que integrarán la planilla, así como las cuatro fórmulas de Concejales de representación proporcional que conformarán la lista cerrada. Cada fórmula de Concejal estará compuesta por un propietario y un suplente del mismo género.

Adicionalmente, se deberá presentar el formato que contenga el orden y la integración de la planilla y de la lista cerrada de Concejales, conforme al anexo que prevea la convocatoria respectiva.

16. Que en apego al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos, las solicitudes de registro para los aspirantes señalarán, cuando menos, los siguientes datos:
- a) Nombre y apellidos completos del interesado;
  - b) Lugar y fecha de nacimiento;
  - c) Domicilio y tiempo de residencia en el mismo.

En el caso de las Alcaldías, las y los aspirantes a Alcaldesa o Alcalde y las o los Concejales, deberán ser personas originarias o contar con residencia efectiva en la demarcación territorial o circunscripción correspondiente a su candidatura, respectivamente, por lo menos de seis meses ininterrumpidos inmediatamente anteriores al día de la elección.

- d) Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México;
- e) Ocupación;
- f) Clave de elector;
- g) Clave Única de Registro Poblacional (CURP);

Handwritten signature and a large handwritten 'X' mark.





- h)** Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- i)** Número telefónico (móvil y fijo) y correo(s) electrónico(s);
- j)** El cargo y ámbito territorial por el que pretenda competir.
- k)** Género. Tratándose del registro de fórmulas, deberá especificarse el nombre y género del propietario y del suplente, respectivamente;
- l)** La designación de una o un representante ante el Instituto Electoral; así como de la o el responsable del registro, administración y gasto de los recursos a utilizar durante la obtención de firmas ciudadanas y, en su caso, en la campaña electoral. Este último también será el responsable de la presentación de los informes correspondientes;
- m)** Descripción del emblema y los colores que pretendan utilizar para obtener el respaldo ciudadano y, en su caso, durante la campaña electoral, los cuales no podrán ser semejantes o los mismos de los partidos políticos con registro vigente, o a los registrados por otros aspirantes o candidaturas sin partido.

En caso de que el emblema y los colores coincidan o sean similares a los de otro aspirante, prevalecerá aquel que haya efectuado su registro en primer término, por lo que se solicitará a los aspirantes que se encuentren en este caso, que presenten una nueva propuesta.

Asimismo, en el emblema no se podrán utilizar los colores que el Consejo General apruebe para la impresión de las boletas electorales, ni tampoco los colores de los logotipos que son empleados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal Electoral), el Instituto Nacional y el Instituto Electoral, y

- n)** Firma(s) autógrafa(s) de la o el solicitante(s).

17. Que en términos del numeral Décimo Cuarto de los Lineamientos, las solicitudes de registro como aspirantes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación, en original y copia (anverso y reverso), para su cotejo (salvo la copia certificada del acta constitutiva de la Asociación Civil):
- a) Copia certificada del acta de nacimiento de la o el solicitante;
  - b) Credencial para votar vigente de la o el solicitante, representante legal y encargado de la administración de los recursos;
  - c) Para acreditar la residencia de la o el solicitante no nacido en la Ciudad<sup>2</sup>, la credencial para votar hará las veces de constancia de residencia, salvo cuando el domicilio del aspirante asentado en la solicitud de registro no corresponda con el asentado en la propia credencial, o cuando en esta última no aparezca el domicilio de la o el solicitante, en cuyos casos se deberá presentar la correspondiente constancia de residencia expedida por la autoridad competente, en la que se precise el tiempo de residencia en el domicilio (el cual no deberá ser menor a 6 meses);
  - d) Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal. La persona moral deberá estar constituida, al menos, por el aspirante a candidata o candidato sin partido, su representante legal y el encargado(a) de la administración de los recursos de la candidatura. En el caso de Alcaldías, dicha Asociación estará integrada, además, por las o los aspirantes a Concejales. Los estatutos de la Asociación Civil deberán ser acordes con el modelo único aprobado para tal efecto por el Instituto Nacional Electoral;

---

<sup>2</sup> En el caso de los solicitantes de registro nacidos en esta Ciudad no se requerirá comprobar un tiempo de residencia.

- e) El documento que acredite el alta de la Asociación Civil en el Servicio de Administración Tributaria, así como el respectivo Registro Federal de Contribuyentes;
- f) El contrato de la o las cuentas bancarias aperturadas en cumplimiento del artículo 54, párrafo 10 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, a nombre de la Asociación Civil, que serán utilizadas para recibir el financiamiento privado y, en su caso, el financiamiento público, en los que consten:
- El manejo mancomunado para disposiciones de recursos;
  - Las firmas registradas autorizadas, las cuales, deben corresponder al aspirante a candidata o candidato sin partido y al encargado(a) de la administración de los recursos de la candidatura. En el caso de Alcaldías y Concejales, la firma deberá corresponder a la o el aspirante a Alcaldesa o Alcalde;
  - El número de cuenta bancaria, y
  - El número de la cuenta CLABE.
- g) El formato de registro impreso y el informe de capacidad económica con firma autógrafa de la o el solicitante, serán descargados del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR), administrado por el Instituto Nacional Electoral.
- h) El emblema y su descripción, contenidos en disco compacto, debidamente identificado con los datos del solicitante.
- i) La o el solicitante podrá firmar la aceptación de recibir notificaciones a través de medios electrónicos durante el proceso de registro de candidaturas sin partido, en los términos aprobados por el Consejo General.

Cabe señalar que los documentos precisados en los incisos a), b) y c) serán presentados por las y los aspirantes a Alcaldesas y Alcaldes, así como por cada uno(a) de las y los aspirantes a Concejales de mayoría relativa y de representación proporcional, tanto por la propietaria(o) como el suplente. Los documentos señalados en los incisos d), e), f), g), h) e i) serán presentados únicamente por las y los aspirantes a Alcaldesas y Alcaldes, ya que se trata de documentos de rigen de manera general a todas y todos los que participan como aspirantes en la planilla y en la lista cerrada.

18. Que de conformidad con lo previsto en el artículo 310, párrafos segundo y tercero del Código, así como en el numeral Décimo Séptimo de los Lineamientos, para obtener el registro como candidato(a) sin partido, además de cumplir con los términos, plazos y condiciones de registro que se establecen para las candidaturas, entre ellos los contenidos en los artículos 18 al 21 del Código, la o el solicitante deberá satisfacer el requisito consistente en no haber sido militante de algún partido político, cuando menos un año antes a la solicitud de registro, así como el relativo a que ningún ciudadano o ciudadana podrá contender de manera simultánea en un mismo proceso electoral como candidato(a) sin partido y candidato(a) de partido político y tampoco podrá participar simultáneamente en una candidatura en el proceso de selección de candidatos(as) de un partido político y buscar el apoyo ciudadano como aspirante a solicitar registro para una candidatura sin partido.

Por lo que hace al requisito consistente en no haber sido militante de algún partido político cuando menos un año antes a la solicitud de registro, es importante señalar que el 3 de noviembre de 2017, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía identificado con la clave TECDMX-JLDC-589/2017, en el sentido de revocar el Acuerdo identificado con la clave IECM/ACU-CG-063/2017, en lo que fue materia de impugnación, para el efecto de declarar la inaplicación de dicho requisito. Así, con base en esa

determinación, ese requisito no será revisado por esta autoridad electoral, en el caso concreto, con la finalidad de otorgar un trato igualitario entre todas y todos los solicitantes de registro.

Por otra parte, en relación con los requisitos de carácter negativo previstos en el artículo 21, fracciones IV y V del Código, se estima que su cumplimiento corresponde directamente a las y los aspirantes a candidaturas sin partido, ya que la actuación de esta autoridad administrativa electoral tiene como fundamento, entre otros, el **principio de buena fe**, consistente en exigir a los individuos vinculados a que se conduzcan correctamente dentro de los procedimientos administrativos en que se encuentran inmersos, esto es, no deben utilizar artificios, sea por acción u omisión, que induzcan al engaño o al error de la autoridad al emitir el acto correspondiente, sin que exista la obligación por parte de ésta, de verificar su autenticidad y, sin imponer al individuo, la carga de acreditarla, pues, actuar de manera contraria, constituiría prejuzgar sobre el actuar de las y los ciudadanos.

19. Que en términos de lo establecido en el artículo 323, penúltimo párrafo del Código, relacionado con el numeral Décimo Quinto de los Lineamientos, recibida la solicitud de registro como aspirante, personal de la Dirección Distrital o de la Dirección Ejecutiva revisará el expediente que se integre. Si de esa verificación se detecta que se omitió el cumplimiento de uno o varios requisitos, la dirección correspondiente lo notificará por escrito al o el solicitante o a su representante legal para que en un plazo de 48 horas a partir de la notificación, subsane el o los requisitos omitidos, apercibiéndolo que, de no hacerlo, se desechará de plano su solicitud.
20. Que de conformidad con el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos, el Consejo General sesionará, a más tardar, en las fechas que a continuación se indican, con la finalidad de aprobar el acuerdo relativo a la procedencia o

improcedencia de la solicitud de registro como aspirante al cargo de Alcaldesa o Alcalde y Concejales y, en su caso, emitirá la constancia correspondiente:

- Para las y los solicitantes que presenten su documentación hasta el 3 de diciembre de 2017, el Consejo General sesionará, a más tardar, el 8 del mismo mes y año.
- En el caso de los que presenten su documentación del 4 al 9 de diciembre de 2017, el Consejo General sesionará, a más tardar, el 14 siguiente.

21. Que en congruencia con lo establecido en el artículo 311, párrafo penúltimo del Código, así como en el numeral Décimo Noveno, inciso b) de los Lineamientos, a partir del 9 de diciembre de 2017 y hasta el 6 de febrero de 2018, éstos podrán realizar actos tendentes a recabar las firmas de apoyo ciudadano requeridas.

22. **Recepción de solicitudes de registro.** Que el 17, 29 y 30 de noviembre de 2017, las y los ciudadanos que abajo se enlistan, presentaron ante las Direcciones Distritales Cabeceras de Demarcación, y en su caso, de manera supletoria ante la Dirección Ejecutiva, sus solicitudes formales de registro para participar como aspirantes a candidatas y candidatos sin partido a Alcaldesas o Alcaldes y Concejales, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018:

<b>Clave de solicitud de registro: SR/EA/DTTO/001/2017</b>		<b>Demarcación territorial: MIGUEL HIDALGO</b>			
<b>ASPIRANTE A ALCALDESA O ALCALDE: <u>García Arias Gustavo</u></b>					
<b>PLANILLA</b> (Concejales de mayoría relativa)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Circunscripción que representa
1	M	Castañeda Rivas Paulina	M	Rosas García Ana Victoria <sup>3</sup>	2

<sup>3</sup> Fórmula integrada por jóvenes entre 18 y 29 años.

2	H	Alardin Esquivel Javier Humberto	H	Llorens Vargas Eduardo	1
3	M	Magallón Vergara Ameyalli	M	Bermeo López Adriana Alejandra	3
4	H	Farah Arelle Eduardo Virgilio	H	Vargas Gabilondo Leopoldo Constantino	5
5	M	Chávez Ramírez Ana María	M	Sosa Chávez Paola Beatriz	4
6	H	Jiménez Mendoza César	H	Contreras Escobar Luis Fernando	6
LISTA CERRADA (Concejales de representación proporcional)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	
1	M	Sosa Chávez Paola Beatriz	M	Magallón Vergara Ameyalli	
2	H	Farah Arelle Eduardo Virgilio	H	Vargas Gabilondo Leopoldo Constantino	
3	M	González Morel Alejandra del Carmen	M	Castañeda Rivas Paulina	
4	H	Contreras Escobar Luis Fernando	H	Alardin Esquivel Javier Humberto	

<b>Clave de solicitud de registro: SR/EA/DEAP/002/2017</b>			<b>Demarcación territorial: LA MAGDALENA CONTRERAS</b>		
<b>ASPIRANTE A ALCALDESA O ALCALDE: <u>Hernández González Manuel</u></b>					
PLANILLA <sup>4</sup> (Concejales de mayoría relativa)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Circunscripción que representa
1	H	Toriz Casabal Miguel Ángel	H	XX Ángeles Julio César	1
2	M	Pozos Heredia Pilar Icxhel	M	Vargas Hernández Mónica Adriana	6
3	H	Mendoza Mendoza César	H	Galicia Mendoza Miguel Ángel	2
4	M	Martínez López Teofila	M	Lugo Domínguez Ana Karen	4
5	H	Ramírez Mendoza Marco Antonio	H	Martínez Morales Kevin Eduardo <sup>5</sup>	3
6	M	Islas Borbolla María Luisa	M	Morales Rivera Arlen Jarumi	5
LISTA CERRADA (Concejales de representación proporcional)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	
1	H	Toriz Casabal Miguel Ángel	H	XX Ángeles Julio César	
2	M	Pozos Heredia Pilar Icxhel	M	Vargas Hernández Mónica Adriana	
3	H	Ramírez Mendoza Marco Antonio	H	Martínez Morales Kevin Eduardo	
4	M	Martínez López Teofila	M	Lugo Domínguez Ana Karen	

<sup>4</sup> El orden de las fórmulas de Concejales de la planilla y de la lista cerrada, se modificó derivado del requerimiento que se le realizó al solicitante de registro, tal como se abordará más adelante.

<sup>5</sup> Fórmula integrada por jóvenes entre 18 y 29 años.

Clave de solicitud de registro: SR/EA/DTTO/003/2017			Demarcación territorial: XOCHIMILCO		
<b>ASPIRANTE A ALCALDESA O ALCALDE: <u>Del Monte Rosales Gabriel</u></b>					
<b>PLANILLA</b> (Concejales de mayoría relativa)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Circunscripción que representa
1	M	Gallardo Galicia Atenas	M	Trejo Eslava María Reyna	1
2	H	Zepeda Bejarano Rafael	H	Silva Acevedo José Martín	2
3	M	Mendoza Flores Diana Marina	M	Serralde Domínguez Alejandra <sup>6</sup>	3
4	H	Abarca Téllez José Sergio Celso	H	Miranda Jiménez Pablo	4
5	M	Rodríguez Fuentes Laura	M	De la Cruz Sabas María de la Luz	5
6	H	Gómez Islas Reynaldo	H	Gómez Islas Miguel Ángel	6
<b>LISTA CERRADA</b> (Concejales de representación proporcional)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	
1	M	Mendoza Flores Diana Marina	M	Serralde Domínguez Alejandra	
2	H	Espinoza Bartolo Marco Antonio	H	Dehesa Trejo Cristian Daniel	
3	M	Covarrubias Medina María de Jesús	M	Mondragón García María del Rosario	
4	H	Sánchez Garduño Jerónimo Víctor	H	Jiménez Sevilla Mauricio	

23. **Requerimientos.** Que en apego al numeral Décimo Quinto de los Lineamientos, personal de la Dirección Ejecutiva procedió a revisar los expedientes respectivos. De dicha verificación se detectó una inconsistencia en el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa electoral, tal como a continuación se indica:

Clave de solicitud	Nombre y cargo del integrante que incumple	Oficio de requerimiento y fecha de notificación	Motivo(s) del requerimiento
SR/EA/DEAP/002/2017	Hernández González Manuel	IECM/DEAP/0499/2017 5-dic-2017	Incumplimiento de la alternancia de géneros en la planilla, establecida en los artículos 53, Apartado A, numeral 3, párrafo primero de la Constitución y 16, párrafos, décimo primero y décimo segundo del Código.

<sup>6</sup> Fórmula integrada por jóvenes entre 18 y 29 años.



En el requerimientos de información que se practicó al ciudadano, se le otorgó un plazo de 48 horas, contadas a partir de las notificación respectiva, a efecto de que subsanara el requisito omitido, apercibiéndolo que, de no atenderlo en tiempo y forma, se desecharía de plano su solicitud de registro.

**Desahogo de requerimiento en tiempo y forma.** En atención a lo anterior, el solicitante de registro desahogó en tiempo y forma el requerimiento de información que se le formuló, en los siguientes términos:

Clave de solicitud	Nombre y cargo del integrante que desahoga el requerimiento	Fecha del escrito de contestación	Documento que anexó
SR/EA/DEAP/002/2017	Hernández González Manuel	6-dic-17	Formato actualizado que contienen el orden y la integración de la planilla y de la lista cerrada de Concejales, con fórmulas alternadas por género distinto.

Derivado de lo anterior, la planilla y la lista cerrada de Concejales, detalladas en la solicitud de registro identificada con la clave SR/EA/DEAP/002/2017, quedó conformada de la siguiente manera:

Clave de solicitud de registro: SR/EA/DEAP/002/2017		Demarcación territorial: LA MAGDALENA CONTRERAS			
<b>ASPIRANTE A ALCALDESA O ALCALDE: Hernández González Manuel</b>					
<b>PLANILLA</b> (Concejales de mayoría relativa)					
No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Circunscripción que representa
1	M	Pozos Heredia Pilar Icxhel	M	Vargas Hernández Mónica Adriana	6
2	H	Toriz Casabal Miguel Ángel	H	XX Ángeles Julio César	1
3	M	Martínez López Teofila	M	Lugo Domínguez Ana Karen	4
4	H	Mendoza Mendoza César	H	Galicia Mendoza Miguel Ángel	2
5	M	Islas Borbolla María Luisa	M	Morales Rivera Arlen Jarumi	5
6	H	Ramírez Mendoza Marco Antonio	H	Martínez Morales Kevin Eduardo	3
<b>LISTA CERRADA</b> (Concejales de representación proporcional)					

No. de Fórmula	Género	Nombre completo del Propietario (Apellido paterno, materno y nombre[s])	Género	Nombre completo del Suplente (Apellido paterno, materno y nombre[s])
1	M	Pozos Heredia Pilar Icxhel	M	Vargas Hernández Mónica Adriana
2	H	Toriz Casabal Miguel Ángel	H	XX Ángeles Julio César
3	M	Martínez López Teofila	M	Lugo Domínguez Ana Karen
4	H	Ramírez Mendoza Marco Antonio	H	Martínez Morales Kevin Eduardo

Al respecto, en el siguiente apartado, se llevará a cabo el análisis sobre el cumplimiento de los requisitos legales de conformidad con la documentación presentada junto con la solicitud de registro y con motivo del desahogo del requerimiento, que fue remitida por el solicitante antes mencionado.

24. **Solicitudes de registro que CUMPLEN PARCIALMENTE con los requisitos legales.** Que de lo hasta aquí asentado y, **derivado de la revisión y análisis a la documentación presentada con las solicitudes de registro como aspirantes**, así como a las constancias aportadas en virtud del desahogo del requerimiento practicado, se desprende que las solicitudes de registro que abajo se enlistan, cumplen **parcialmente** con los requisitos legales:

No.	Clave de solicitud de registro
1	SR/EA/DTTO/001/2017
2	SR/EA/DEAP/002/2017
3	SR/EA/DTTO/003/2017

Lo anterior, en virtud de que:

- A. Las ciudadanas y ciudadanos, solicitantes de registro, presentaron sus solicitudes en el plazo legalmente previsto, mismas que cumplen con los requisitos detallados en el numeral Décimo Tercero de los Lineamientos. Además, designaron a las personas responsables de su representación legal y de la administración de los recursos a utilizar en la obtención de

firmas de apoyo ciudadano y, en su caso, en la campaña electoral. Asimismo, las solicitudes contienen la firma autógrafa de las y los solicitantes de registro, así como la descripción del emblema y los colores con los que pretenden participar.

**B.** Las y los solicitantes de registro acompañaron a sus solicitudes, en original y copia, para su cotejo (salvo la copia certificada del acta constitutiva de la Asociación Civil), la documentación que exige el numeral Décimo Cuarto de los Lineamientos<sup>7</sup>, consistente en:

**a)** Copias certificadas de las actas de nacimiento de las y los solicitantes, de las cuales se desprende que:

- Son mexicanas y mexicanos por nacimiento;
- Tienen más de 18 años (en el caso de Concejales) y más de 25 años (tratándose de Alcaldesa o Alcalde) cumplidos al día de la elección, y
- Son originarias(os) y/o vecinas(os) de la Ciudad de México.

**b)** Credenciales para votar vigentes de las y los solicitantes, de sus representantes legales y de las y los encargados de la administración de los recursos;

**c)** Por lo que hace a la residencia, en el caso de las y los solicitantes de registro nacidos en la Ciudad de México, no es necesaria su exigencia. Por otra parte, en los casos de las y los vecinos de la Ciudad de México se verificó que los domicilios asentados en sus solicitudes de registro correspondieran a los que se encuentran en las credenciales para votar

---

<sup>7</sup> Dicha documentación es devuelta al solicitante de registro, salvo la copia certificada del acta constitutiva de la Asociación Civil, la cual obra en poder de esta autoridad.

de los mismos; cuyos años de registro, en su caso, corresponden a 6 meses anteriores al día de la elección;

No obstante lo anterior, la verificación del tiempo de residencia será efectivo una vez que la o el aspirante solicite la calidad de candidato(a) sin partido, ya que en términos del artículo 21, fracción III del Código, la o el candidato (a) deberá cumplir con una residencia efectiva en la demarcación territorial correspondiente a su candidatura, por lo menos de seis meses ininterrumpidos inmediatamente **anteriores al día de la elección**, por lo que dicho requisito podrá computarse incluso a partir del 31 de diciembre de 2017.

- d) Copias certificadas de las Actas Constitutivas de las Asociaciones Civiles (y en su caso, actas de asamblea protocolizadas con posterioridad), las cuales están conformadas por lo menos por las Alcaldesas o Alcaldes, las propietarias y los propietarios y/o suplentes de las fórmulas de Concejales, sus representantes legales y las encargadas y los encargados de la administración de los recursos;
- e) El alta de las Asociaciones Civiles en el Servicio de Administración Tributaria, bajo el régimen de partidos políticos, así como su respectivo Registro Federal de Contribuyentes;
- f) Contratos de las cuentas bancarias aperturadas a nombre de las Asociaciones Civiles, que estipulan el manejo mancomunado para disposición de recursos, además de que contienen los números de las cuentas bancarias y de las CLABES, así como las firmas autorizadas para tales efectos;

Cabe señalar que en los expedientes respectivos, obran los acuses del oficio número INE/UTF/DA-L/15081/17, emitido por la Unidad Técnica

de Fiscalización, el cual les fue notificado a las y los solicitantes de registro a efecto de hacerles de su conocimiento la obligación de aperturar hasta tres cuentas bancarias a nombre de las Asociaciones Civiles que los representan.

- g) Formatos de registro impresos y los informes de capacidad económica, con firmas autógrafas de las y los solicitantes de registro, descargados del SNR, y
  - h) Discos compactos que contienen los emblemas de las y los aspirantes, los cuales cumplen con los requisitos previstos en el numeral Décimo Tercero, inciso m) de los Lineamientos.
- C. Por lo que hace a los requisitos de carácter negativo señalados en el Considerando 18 del presente Acuerdo, con base en el principio de buena fe, se concluye que al no existir prueba alguna que acredite lo contrario, esta autoridad electoral tiene por satisfechos los citados requisitos.
- D. Asimismo, en el portal de Internet del Instituto Nacional<sup>8</sup>, esta autoridad electoral constató que las y los ciudadanos se encuentran inscritos en la lista nominal y que sus credenciales para votar se encuentran vigentes como medios de identificación, obteniéndose una constancia de ello, con lo cual dan cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción I del Código.
- E. Las y los ciudadanos aspirantes a Alcaldesa o Alcalde, presentaron los formatos que contienen el orden y la integración de las planillas de Concejales, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona aspirante a Alcaldesa o Alcalde y después con las y los Concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representa una circunscripción

---

<sup>8</sup> Consulta realizada en la dirección electrónica: <http://listanominal.ine.mx/>

dentro de la demarcación territorial correspondiente. Asimismo, las fórmulas en las planillas están integradas por personas del mismo género, de manera alternada, e incluyen por lo menos a una fórmula de jóvenes con edad entre los 18 y 29 años.

No obstante lo anterior, de la revisión efectuada a las listas cerradas de concejales de representación proporcional que fueron presentadas por las y los solicitantes de registro, se advirtió que las mismas no se encuentran conformadas con las planillas de aspirantes a candidaturas sin partido a concejales de mayoría relativa, siguiendo el orden que tuvieron en la planilla registrada, lo cual en la especie, incumple con lo establecido en el artículo 28, fracción II del Código.

Sin embargo, en aras de potencializar los derechos político electorales de las ciudadanas y ciudadanos, este órgano superior de dirección considera procedente otorgar **registro de manera condicionada** a las y los aspirantes al cargo de Alcalde y Concejales por el principio de mayoría relativa que integran las solicitudes de registro mencionadas, hasta en tanto modifiquen la composición de sus listas cerradas de Concejales por el principio de representación proporcional, ello con la finalidad de que se ajusten a lo establecido en el artículo 28, fracción II del Código, referente a que las citadas listas deberán conformarse con la planilla de aspirantes a concejales de mayoría relativa, siguiendo el orden que tuvieron en la planilla registrada, donde el aspirante a Alcalde no formará parte de la misma.


Lo anterior, también guarda congruencia con lo aprobado por este Consejo General en el Acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-094-2017 del 8 de diciembre de 2017, en el que se retomó el contenido del artículo mencionado en el párrafo anterior.

En ese sentido, se considera procedente la determinación aludida, en aras de favorecer el derecho humano a participar en la dirección de asuntos públicos, de ser votado y de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de la Ciudad de México. Lo anterior, en la inteligencia de que las solicitudes de registro fueron presentadas en tiempo y forma, acompañadas de la documentación respectiva, y las y los ciudadanos postulados como aspirantes a Alcaldes y Concejales cumplen con todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad que al efecto establece la normativa electoral.

No obstante, en caso de que dentro de un término de 48 horas contadas a partir de la notificación del requerimiento respectivo, las y los solicitantes de registro no lleven a cabo los ajustes solicitados en las listas cerradas de concejales de representación proporcional, se considerará cancelado el registro condicionado otorgado mediante el presente Acuerdo.

Derivado de todo lo anterior, se concluye que las solicitudes de registro en estudio, cumplen parcialmente con los requisitos legales y de elegibilidad establecidos en la normativa electoral y, en consecuencia, se estima procedente otorgarles el **registro condicionado** en los términos precisados.

25. Que, en congruencia con lo expresado y con fundamento en el artículo 50, fracciones I, XVI, XIX y XXVII del Código, así como en el numeral Décimo Sexto, apartado B, párrafo primero de los Lineamientos, este Consejo General emite el Acuerdo sobre la procedencia de las solicitudes de registro como aspirantes a candidaturas sin partido a Alcaldes y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas hasta el 3 de diciembre de 2017, en los términos expresados en los considerandos que anteceden y de los sesenta y tres Anexos de verificación de cumplimiento de requisitos para la obtención de la calidad de aspirantes a candidatos(a) sin partido a los cargos



de Alcaldesa o Alcalde y Concejales, los cuales forman parte integral de este Acuerdo.

Los expedientes respectivos podrán consultarse por los integrantes del Consejo General, en las oficinas que ocupa la Dirección Ejecutiva de este Instituto Electoral.

Por lo expuesto y fundado, este Consejo General:

**A c u e r d a:**

**PRIMERO.** Se aprueba el **registro condicionado** de las solicitudes de registro de aspirantes a candidatas y candidatos sin partido a Alcaldes y Concejales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, identificadas con las claves:

No.	Clave de solicitud de registro
1	SR/EA/DTTO/001/2017
2	SR/EA/DEAP/002/2017
3	SR/EA/DTTO/003/2017

Lo anterior, de conformidad con lo expresado en la parte considerativa atinente y los Anexos 1 a 63 que se acompañan al presente Acuerdo y que forman parte integral del mismo.

**SEGUNDO.** Se instruye al Consejero Presidente y al Secretario del Consejo General, expidan las constancias de registro condicionado de las y los aspirantes precisadas en el punto de Acuerdo anterior.

**TERCERO.** El plazo para que las y los aspirantes en comento, recaben el apoyo ciudadano será a partir de que atiendan en tiempo y forma el requerimiento respectivo y hasta el 6 de febrero de 2018, en términos de lo señalado en los considerandos 21 y 24 del presente Acuerdo.



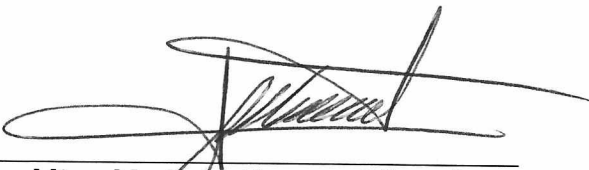
**CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, de inmediato, se publique este Acuerdo y sus Anexos en los estrados del Instituto Electoral, tanto en oficinas centrales, como en sus Direcciones Distritales, así como en el portal oficial de Internet de este Instituto.

**QUINTO.** Notifíquese de manera inmediata el presente Acuerdo y sus Anexos a quienes tengan la titularidad y/o representación de las solicitudes de registro mencionadas en el punto PRIMERO del presente Acuerdo.

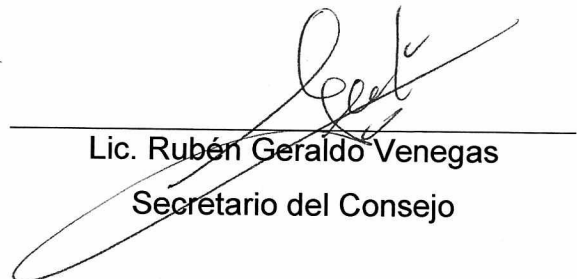
**SEXTO.** Este Acuerdo y sus Anexos entrarán en vigor al momento de su aprobación.

**SÉPTIMO.** Realícense las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por el Consejo General, en el apartado de Transparencia de la página de Internet *www.iecm.mx* y, difúndase la misma en las redes sociales de este Instituto Electoral.

Así lo aprobaron por unanimidad de seis votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral, con la ausencia justificada del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en sesión pública el ocho de diciembre de dos mil diecisiete, firmando al calce el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, quien da fe de lo actuado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77, fracción VII y 79, fracción V, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.



Mtro. Mario Velázquez Miranda  
Consejero Presidente



Lic. Rubén Geraldo Venegas  
Secretario del Consejo





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Castañeda Rivas Paulina  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> <small>(Propietario(a) o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>2</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO	-	✓	
				-	-	
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	-	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Rosas García Ana Victoria  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>2</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓	
f)	Ocupación			✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓	
h)	Curp			✓	
i)	RFC (OPCIONAL)			✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓	
k)	Correo electrónico			✓	
l)	Cargo para que el que postula			✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓	
n)	Género del aspirante			✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓	
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓	
		b) Representante			No aplica
		c) Encargado			No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO	-	✓
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	-
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.				No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Alardín Esquivel Javier Humberto  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>2</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple		
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓			
		b)	Representante			No aplica		
		c)	Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
					✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			✓	-	-	-		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Llorens Vargas Eduardo  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>2</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple		
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante			✓		
		b)	Representante				No aplica	
		c)	Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-			
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Magallón Vergara Ameyalli  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>3</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓	
f)	Ocupación			✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓	
h)	Curp			✓	
i)	RFC (OPCIONAL)			✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓	
k)	Correo electrónico			✓	
l)	Cargo para que el que postula			✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓	
n)	Género del aspirante			✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓	
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓	
		b) Representante			No aplica
		c) Encargado			No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO	-	✓
				-	✓
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

Handwritten signature or mark.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Bermeo López Adriana Alejandra  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>3</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Carp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO		✓	
			- ✓	-	-	
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	-	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Farah Arelle Eduardo Virgilio  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Género: <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	Carácter: <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	Demarcación Territorial: <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. Número de Circunscripción: <u>5</u> Lugar en la planilla: <u>4</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. Lugar en la lista _____
---	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante				No aplica		
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓	-	-		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Vargas Gabilondo Leopoldo Constantino  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>5</u> . <b>Lugar en la planilla:</b> <u>4</u> .	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____.
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓		
		b)	Representante		No aplica	
		c)	Encargado		No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
				✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-			
	✓					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Chávez Ramírez Ana María

Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		-
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.					No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Sosa Chávez Paola Beatriz  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple			
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓				
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓				
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓				
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓				
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓				
f)	Ocupación			✓				
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓				
h)	Carp			✓				
i)	RFC (OPCIONAL)			✓				
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓				
k)	Correo electrónico			✓				
l)	Cargo para que el que postula			✓				
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓				
n)	Género del aspirante			✓				
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓				
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓				
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓				
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple			
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓				
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓				
		b) Representante			No aplica			
		c) Encargado			No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	✓			
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		-	✓
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	-	✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*[Handwritten signature]*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Jiménez Mendoza César  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>6</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante			✓	
		b)	Representante				No aplica
		c)	Encargado				No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.					No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Contreras Escobar Luis Fernando  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>6</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓			
f)	Ocupación			✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓			
h)	Curp			✓			
i)	RFC (OPCIONAL)			✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓			
k)	Correo electrónico			✓			
l)	Cargo para que el que postula			✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓			
n)	Género del aspirante			✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓			
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓			
		b)	Representante	No aplica			
		c)	Encargado	No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓	-		-
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓	-	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)			No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria			No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C			No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado			No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD			No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales			No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas			No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*[Handwritten marks: a checkmark and a large 'X' over the bottom right section of the table]*



ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Sosa Chávez Paola Beatriz  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓	
		b) Representante				No aplica
		c) Encargado				No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
				✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-			
	✓					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Magallón Vergara Ameyalli  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario(a) o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓		
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		-
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	-			
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Farah Arelle Eduardo Virgilio  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
---	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓	
		b) Representante				No aplica
		c) Encargado				No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO		✓
			-	✓		
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	✓	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Vargas Gabilondo Leopoldo Constantino  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE										
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple				
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓					
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓					
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓					
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓					
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓					
f)	Ocupación				✓					
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓					
h)	Curp				✓					
i)	RFC (OPCIONAL)				✓					
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓					
k)	Correo electrónico				✓					
l)	Cargo para que el que postula				✓					
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓					
n)	Género del aspirante				✓					
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓					
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓					
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓					
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple				
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓					
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓				
		b) Representante				No aplica				
		c) Encargado				No aplica				
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-					
			✓							
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	-	-	✓	
			-	✓						
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			-		✓			
	✓	-								
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica					
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica					
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.				No aplica					
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica					
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica					
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica					
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica					

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: González Morel Alejandra del Carmen  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
--	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Carp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Castañeda Rivas Paulina  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
---	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN								
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓			
		b) Representante			No aplica			
		c) Encargado			No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-					
	✓	-			✓			
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Contreras Escobar Luis Fernando  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____.	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u> .
--	---	--	--	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple	
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar ) en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓		
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓		
		✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Alardin Esquivel Javier Humberto  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MIGUEL HIDALGO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE									
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple				
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓					
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓					
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓					
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓					
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓					
f)	Ocupación			✓					
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓					
h)	Curp			✓					
i)	RFC (OPCIONAL)			✓					
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓					
k)	Correo electrónico			✓					
l)	Cargo para que el que postula			✓					
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓					
n)	Género del aspirante			✓					
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓					
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓					
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓					
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple				
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓					
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓					
		b)	Representante		No aplica				
		c)	Encargado		No aplica				
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓			
				✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	
			✓	-	-			-	
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓				
	✓	-							
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica				
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica				
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.				No aplica				
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica				
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica				
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica				
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica				

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*(Handwritten marks: a checkmark and a signature)*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE ALCALDESA O ALCALDE.**

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Hernández González Manuel  
Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombre(s)

Género: MASCULINO                      Demarcación territorial: MAGDALENA CONTRERAS  
(Femenino o masculino)

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Demarcación territorial)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓			
		b)	Representante		✓			
		c)	Encargado		✓			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	✓			
			-	✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			✓	-	-		-	
¿Reside en la demarcación correspondiente?	SI	NO	-	-	✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				✓			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				✓			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				✓			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				✓			
8.-	Emblema contenido en CD				✓			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				✓			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				✓			



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Pozos Heredia Pilar Icxhel  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO		✓	
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓		
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Vargas Hernández Mónica Adriana  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO		✓	
				-	✓	
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓		
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*(Handwritten signature and mark)*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Toriz Casabal Miguel Ángel  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>2</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
--	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓		
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓		
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: XX Ángeles Julio César

Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>2</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
--	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en ) la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓		
		b)	Representante		No aplica		
		c)	Encargado		No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			-	✓			
	¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
		✓					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Martínez López Teofila  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
---	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple	
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓		
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO			
				✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			✓	-	-	✓	
3.-	¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO				
		✓	-	-		✓	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Lugo Domínguez Ana Karen  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
--	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado				
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-			
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Mendoza Mendoza César  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>2</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>4</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	---	---	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Carp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN						
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓		
		b)	Representante		No aplica	
		c)	Encargado		No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
				✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-			
	✓					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Galicia Mendoza Miguel Ángel  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>2</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>4</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	--	---	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante					No aplica	
		c) Encargado					No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Islas Borbolla María Luisa  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>5</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	---	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓		
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*(Handwritten marks: a large 'S' and a large 'X')*





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Morales Rivera Arlen Jarumi  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>5</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	---	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante				No aplica		
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Ramírez Mendoza Marco Antonio  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>3</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>6</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u>
--	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple			
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓				
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓				
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓				
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓				
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓				
f)	Ocupación			✓				
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓				
h)	Curp			✓				
i)	RFC (OPCIONAL)			✓				
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓				
k)	Correo electrónico			✓				
l)	Cargo para que el que postula			✓				
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓				
n)	Género del aspirante			✓				
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓				
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓				
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓				
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple			
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓				
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓				
		b) Representante			No aplica			
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-					
	✓	-				✓		
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Martínez Morales Kevin Eduardo  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario(a) o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. Número de Circunscripción: <u>3</u> Lugar en la planilla: <u>6</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. Lugar en la lista <u>4</u>
--	--	---	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante			✓		
		b)	Representante			No aplica		
		c)	Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓			
✓								
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Pozos Heredia Pilar Icxhel  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓			
f)	Ocupación			✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓			
h)	Curp			✓			
i)	RFC (OPCIONAL)			✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓			
k)	Correo electrónico			✓			
l)	Cargo para el que postula			✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓			
n)	Género del aspirante			✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓			
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓			
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
				✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Vargas Hernández Mónica Adriana  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
--	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓			
f)	Ocupación			✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓			
h)	Curp			✓			
i)	RFC (OPCIONAL)			✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓			
k)	Correo electrónico			✓			
l)	Cargo para el que postula			✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓			
n)	Género del aspirante			✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓			
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓			
		b)	Representante		No aplica		
		c)	Encargado		No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Toriz Casabal Miguel Ángel  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
---	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante			✓		
		b)	Representante				No aplica	
		c)	Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓			
	✓							
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*(Handwritten signature and mark)*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: XX Ángeles Julio César  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
--	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓		
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓		
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Martínez López Teofila  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
---	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante			✓	
		b)	Representante				No aplica
		c)	Encargado				No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
				✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			-	✓			
	¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-			
		✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Lugo Domínguez Ana Karen  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u>
---	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante					No aplica
		c) Encargado					No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	-	✓
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Ramírez Mendoza Marco Antonio  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA</u> <u>CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u>
---	--	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para que el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*S*  
*X*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Martínez Morales Kevin Eduardo  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario(a) o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>MAGDALENA CONTRERAS</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u>
---	---	---	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE ALCALDESA O ALCALDE.**

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Del Monte Rosales Gabriel  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

Género: MASCULINO      Demarcación territorial: XOCHIMILCO  
(Femenino o masculino)

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Demarcación territorial)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓		
		b)	Representante		✓		
		c)	Encargado		✓		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓	-			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓			
¿Reside en la demarcación correspondiente?	SI	NO	-		✓		
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				✓		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				✓		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				✓		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				✓		
8.-	Emblema contenido en CD				✓		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				✓		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				✓		

*[Handwritten signature and mark]*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Gallardo Galicia Atenas  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓	
		b)	Representante			No aplica
		c)	Encargado			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Trejo Eslava María Reyna  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>1</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>1</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en ) la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante				No aplica		
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO		✓		
			✓	-				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓							
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Zepeda Bejarano Rafael  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>2</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>2</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓	
		b)	Representante		No aplica	
		c)	Encargado		No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
-	✓		-	-		
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	
			✓	-		✓
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Silva Acevedo José Martín  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario(a) o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. Número de Circunscripción: <u>2</u> . Lugar en la planilla: <u>2</u> .	En el caso de concejal de representación proporcional. Lugar en la lista _____.
--	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en ) la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante					No aplica	
		c) Encargado					No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
			✓	-				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO			✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

Nota.- Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Mendoza Flores Diana Marina  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>3</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante				No aplica		
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-			
			✓	-				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	-	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	-	✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Serralde Domínguez Alejandra  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>3</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>3</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓	-			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Abarca Téllez José Sergio Celso  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>4</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓	
		b)	Representante			No aplica
		c)	Encargado			No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica

**Nota.** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Miranda Jimémez Pablo  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>4</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>4</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en ) la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓		
		b) Representante		No aplica		
		c) Encargado		No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Rodríguez Fuentes Laura  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>5</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	---	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					Cumple	No cumple
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓	
		b)	Representante			No aplica
		c)	Encargado			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-	
			-	✓		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-	✓		
	✓	-				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C					No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa.**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** De la Cruz Sabas María de la Luz  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>5</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>5</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
---	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓	
		b) Representante				No aplica	
		c) Encargado				No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓	
			✓	-			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-				
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Gómez Islas Reynaldo  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> . <b>Lugar en la planilla:</b> <u>6</u> .	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____.
--	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓			
f)	Ocupación			✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓			
h)	Curp			✓			
i)	RFC (OPCIONAL)			✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓			
k)	Correo electrónico			✓			
l)	Cargo para que el que postula			✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓			
n)	Género del aspirante			✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓			
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓			
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓			
		b)	Representante	No aplica			
		c)	Encargado	No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓			
		✓				Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
		SI NO	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓		✓			
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)			No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria			No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C			No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado			No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD			No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales			No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas			No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

*[Handwritten signature]*



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Mayoría Relativa**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Gómez Islas Miguel Ángel  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> <u>6</u> <b>Lugar en la planilla:</b> <u>6</u>	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> _____
--	--	--	---	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓	
f)	Ocupación			✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓	
h)	Curp			✓	
i)	RFC (OPCIONAL)			✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓	
k)	Correo electrónico			✓	
l)	Cargo para que el que postula			✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓	
n)	Género del aspirante			✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓	
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓	
		b) Representante			No aplica
		c) Encargado			No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO		✓
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.





**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Mendoza Flores Diana Marina  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓			
		b) Representante			No aplica			
		c) Encargado			No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
			✓	-				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO						
	✓				✓			
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)					No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria					No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C.					No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado					No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD					No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales					No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas					No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Serralde Domínguez Alejandra  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____.	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>1</u> _____.
---	--	--	--	---

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE					
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓	
f)	Ocupación			✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓	
h)	Curp			✓	
i)	RFC (OPCIONAL)			✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓	
k)	Correo electrónico			✓	
l)	Cargo para que el que postula			✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓	
n)	Género del aspirante			✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓	
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓	
		b) Representante			No aplica
		c) Encargado			No aplica
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI NO	✓	
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI NO		✓
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI NO	✓	
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**  
(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Espinoza Bartolo Marco Antonio  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
---	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓		
f)	Ocupación			✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓		
h)	Curp			✓		
i)	RFC (OPCIONAL)			✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓		
k)	Correo electrónico			✓		
l)	Cargo para el que postula			✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓		
n)	Género del aspirante			✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓		
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante	✓		
		b)	Representante		No aplica	
		c)	Encargado		No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	✓	
			✓			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	✓	
				✓		
	¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	✓		
		✓				
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria abierta a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

**(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)**

**NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE:** Dehesa Trejo Cristian Daniel  
Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>2</u>
---	---	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO				Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)			✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)			✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia			✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio			✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México			✓			
f)	Ocupación			✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)			✓			
h)	Curp			✓			
i)	RFC (OPCIONAL)			✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)			✓			
k)	Correo electrónico			✓			
l)	Cargo para el que postula			✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)			✓			
n)	Género del aspirante			✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM			✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes			✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)			✓			
DOCUMENTACIÓN				Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante			✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante		✓			
		b) Representante			No aplica		
		c) Encargado			No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO			
			✓				
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad		Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
				✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO					
	✓				✓		
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C.				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Covarrubias Medina María de Jesús  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIA</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____.	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u> .
---	---	--	--	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE							
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple	
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓		
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓		
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓		
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓		
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓		
f)	Ocupación				✓		
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓		
h)	Curp				✓		
i)	RFC (OPCIONAL)				✓		
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓		
k)	Correo electrónico				✓		
l)	Cargo para que el que postula				✓		
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓		
n)	Género del aspirante				✓		
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓		
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓		
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓		
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple	
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓		
2.-	Credencial para votar de:	a)	Solicitante		✓		
		b)	Representante		No aplica		
		c)	Encargado		No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-		
			✓	-			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓
			-	✓			
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓		
	✓	-					
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica		
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica		
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica		
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica		
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica		
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica		
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica		

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Mondragón García María del Rosario  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>FEMENINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____.	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>3</u> .
---	--	--	--	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar (no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓			
		b) Representante			No aplica			
		c) Encargado			No aplica			
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO				
			✓	-	-			
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad	✓	
			-	✓	-	-		
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO						
	✓	-	-		✓			
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Sánchez Garduño Jerónimo Víctor  
 Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> <small>(Femenino o masculino)</small>	<b>Carácter:</b> <u>PROPIETARIO</u> <small>(Propietario[a] o suplente)</small>	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____.	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u> .
---	--	--	--	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE								
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple		
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓			
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓			
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓			
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓			
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓			
f)	Ocupación				✓			
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓			
h)	Curp				✓			
i)	RFC (OPCIONAL)				✓			
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓			
k)	Correo electrónico				✓			
l)	Cargo para que el que postula				✓			
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓			
n)	Género del aspirante				✓			
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓			
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓			
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓			
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple		
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓			
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante				✓		
		b) Representante				No aplica		
		c) Encargado				No aplica		
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO	-	✓		
			✓					
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad			Credencial para votar con 5 meses de antigüedad
			-	✓				
¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO	-		✓			
	✓	-						
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica			
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica			
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica			
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica			
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica			
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica			
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica			

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.



**ANEXO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO SIN PARTIDO AL CARGO DE CONCEJAL POR EL PRINCIPIO DE Representación Proporcional.**

(Mayoría Relativa o Representación Proporcional)

(PROCESO ELECTORAL 2017-2018)

NOMBRE DEL O DE LA ASPIRANTE: Jiménez Sevilla Mauricio  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

<b>Género:</b> <u>MASCULINO</u> (Femenino o masculino)	<b>Carácter:</b> <u>SUPLENTE</u> (Propietario[a] o suplente)	<b>Demarcación Territorial:</b> <u>XOCHIMILCO</u>	En el caso de concejal de mayoría relativa. <b>Número de Circunscripción:</b> _____ <b>Lugar en la planilla:</b> _____	En el caso de concejal de representación proporcional. <b>Lugar en la lista</b> <u>4</u>
--	--	--	---	--

REQUISITOS PARA EL REGISTRO COMO ASPIRANTE						
DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE REGISTRO					Cumple	No cumple
a)	Apellido paterno, materno y nombre (s) (según acta de nacimiento)				✓	
b)	Lugar y fecha de nacimiento (según acta de nacimiento)				✓	
c)	Domicilio (según Credencial para Votar) o constancia de residencia				✓	
d)	Tiempo de residencia en el domicilio				✓	
e)	Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México				✓	
f)	Ocupación				✓	
g)	Clave de elector (según credencial para votar)				✓	
h)	Curp				✓	
i)	RFC (OPCIONAL)				✓	
j)	Número telefónico (móvil y fijo)				✓	
k)	Correo electrónico				✓	
l)	Cargo para que el que postula				✓	
m)	Ámbito territorial por el que pretende competir (Según sea el caso, circunscripción, lugar en la planilla o en la lista cerrada)				✓	
n)	Género del aspirante				✓	
ñ)	Nombre del representante ante el IECM				✓	
o)	Nombre del responsable del registro, administración, gasto de los recursos, así como de la presentación de los informes				✓	
p)	Descripción del emblema y de los colores que pretende utilizar(no semejantes a los empleados por los tribunales electorales, INE, IECM, Partidos Políticos y otros aspirantes)				✓	
DOCUMENTACIÓN					Cumple	No cumple
1.-	Acta de nacimiento del o la solicitante				✓	
2.-	Credencial para votar de:	a) Solicitante			✓	
		b) Representante			No aplica	
		c) Encargado			No aplica	
3.-	Constancia de residencia del o de la solicitante:	¿Es originario(a) de la Ciudad de México?	SI	NO		
			✓	-		
		¿Es vecino de la Ciudad de México?	SI	NO	Constancia de residencia con al menos 6 meses de antigüedad	Credencial para votar con 6 meses de antigüedad
			-	✓		
		¿Reside en la circunscripción correspondiente?	SI	NO		
			✓	-		✓
4.-	Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (A.C.)				No aplica	
5.-	Documento que acredite el alta de la A.C. en el Servicio de Administración Tributaria				No aplica	
6.-	Contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la A.C				No aplica	
7.-	Formato de registro y el informe de capacidad económica firmado				No aplica	
8.-	Emblema contenido en CD				No aplica	
9.-	Formato de orden e integración de la planilla y de la lista cerrada de concejales				No aplica	
10.-	Formato de aceptación de notificaciones electrónicas				No aplica	

**Nota.-** Los requisitos señalados en los numerales 2, incisos b) y c), 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del presente formato, no aplican para los solicitantes de registro como aspirantes a concejales.

Handwritten marks: a checkmark and a large 'X' with a diagonal line through it.